RESOLUCIÓN Nº 1638/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 41/2021 SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE PLAZAS DEPORTIVAS AD REFERENDUM - ID 395041.

Asunción, 07 de diciembre del 2021.-

VISTO:

La Ley Nº 2874/2006 "**DEL DEPORTE**", Por la cual se crea la Secretaría Nacional de Deportes (SND), dependiente del Poder Ejecutivo – Presidencia de la República.

La Ley N° 1535/1999 **"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".**

La Ley N° 2051/2003 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

El Decreto N°3264/2021 que reglamenta la Ley N° 6672/2021 **"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

La presentación de la Unidad Operativa de Contrataciones, dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Deportes, en la cual solicita elaboración de la Resolución de Aprobación de calificación de las ofertas económicas y se adjudica el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 41/2021 "SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE PLAZAS DEPORTIVAS AD REFERENDUM-ID 350.041, en virtud a lo recomendado por el Comité Evaluador de ofertas mediante el Informe de Evaluación N° 67/2021.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 242 de la citada Constitución Nacional, y el decreto respectivo, establecen los deberes y atribuciones de los Ministros, indicando que son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República, promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia.

Que, el artículo 11 de la Ley Nº 2874/2006 "DEL DEPORTE" establece que la Secretaría Nacional de Deportes será dirigida y administrada por el Secretario Nacional de Deportes.

Que, la Ley Nº 2874/2006 "DEL DEPORTE", en su artículo 13 establece: *"El Secretario Nacional de Deportes, tendrá las siguientes atribuciones: Inc. 1. Hacer cumplir los principios, objetivos y fines previstos en esta Ley... (....), Inc. 6. Conocer y resolver todos los asuntos relacionados con intereses y fines de la SND, pudiendo al efecto ejecutar los actos y celebrar los contratos que fueren necesarios o conducentes para la consecución del objetivo de la Secretaria Nacional de Deportes, ya sea con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, de derecho público o privado".*

Que, en fecha 06 de diciembre de 2021, a las 10:30 horas, se procedió al Acto de Apertura de los sobres que contenían las ofertas físicas del proceso que nos ocupa.

Lic. Silvia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

[illegible] Agüero
Secretaría Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES ASUNCIÓN

Escaneado con CamSc

RESOLUCIÓN Nº 1638/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 41/2021 SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE PLAZAS DEPORTIVAS AD REFERENDUM - ID 395041.

Que, el Comité de Evaluación conformado por Resolución SND Nº 09/2021 de fecha 8 de enero del corriente año, ha emitido el Informe de Evaluación N° 67/2021.

Que, el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, en su parte pertinente dispone *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"* (destacado nos pertenece).

Que, en el mismo sentido, el Art. 65 "Criterio de Adjudicación" del Decreto N°2992/19 *POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/03, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N°3439/2007: ...a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; c) Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Que, el Comité ha recomendado adjudicar la **LPN SBE N° 41/2021 SERVICIOS DE FISCALIZACION DE PLAZAS DEPORTIVAS AD REFERENDUM - ID 395041,** a la firma CONSULTORÍA CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTE S. A., con RUC N° 80021353-0, **conforme al siguiente detalle:**

Ítem	Descripción del Bien	DPTO.	Cant	Pr. Unit. (IVA Incl.)	Precio Total x plaza	CANT PLAZAS	MONTO TOTAL EN G.
1	FISCALIZACION LOTE 1	CONCEPCION	1	6.000.000	6.000.000	12	72.000.000
2	FISCALIZACION LOTE 2	SAN PEDRO	1	6.000.000	6.000.000	6	36.000.000
3	FISCALIZACION LOTE 3	CORDILLERA	1	6.500.000	6.500.000	18	117.000.000
4	FISCALIZACION LOTE 4	GUAIRA	1	6.600.000	6.600.000	18	118.800.000
5	FISCALIZACION LOTE 5	CAAGUAZU	1	6.600.000	6.600.000	22	145.200.000
6	FISCALIZACION LOTE 6	CAAZAPA	1	6.600.000	6.600.000	4	26.400.000
7	FISCALIZACION LOTE 7	ITAPUA	1	6.600.000	6.600.000	22	145.200.000
8	FISCALIZACION LOTE 8	MISIONES	1	6.500.000	6.500.000	6	39.000.000
9	FISCALIZACION LOTE 9	PARAGUARI	1	6.600.000	6.600.000	18	118.800.000

Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Miguel Morales Agüero
Secretario Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

Escaneado con CamSc

RESOLUCIÓN Nº 1638/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 41/2021 SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE PLAZAS DEPORTIVAS AD REFERENDUM - ID 395041.

Ítem	Descripción del Bien	DPTO.	Cant	Pr. Unit. (IVA Incl.)	Precio Total x plaza	CANT PLAZAS	MONTO TOTAL EN G.
10	FISCALIZACION LOTE 10	ALTO PARANA	1	6.600.000	6.600.000	19	125.400.000
11	FISCALIZACION LOTE 11	ÑEEMBUCU	1	6.600.000	6.600.000	13	85.800.000
12	FISCALIZACION LOTE 12	AMAMBAY	1	6.600.000	6.600.000	5	33.000.000
13	FISCALIZACION LOTE 13	CANINDEYU	1	6.600.000	6.600.000	8	52.800.000
14	FISCALIZACION LOTE 14	PTE. HAYES	1	6.600.000	6.600.000	8	52.800.000
15	FISCALIZACION LOTE 15	BOQUERON	1	6.600.000	6.600.000	3	19.800.000
16	FISCALIZACION LOTE 16	ALTO PARAGUAY	1	6.600.000	6.600.000	4	26.400.000
					104.200.000		1.214.400.000

POR TANTO: en uso de sus facultades legales,

LA MINISTRA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/2021 SERVICIOS DE FISCALIZACION DE PLAZAS DEPORTIVAS AD REFERENDUM - ID 395041, a la firma CONSULTORÍA CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTE S. A., con RUC N° 80021353-0, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	DPTO.	Cant	Pr. Unit. (IVA Incl.)	Precio Total x plaza	CANT PLAZAS	MONTO TOTAL en G.
1	FISCALIZACION LOTE 1	CONCEPCION	1	6.000.000	6.000.000	12	72.000.000
2	FISCALIZACION LOTE 2	SAN PEDRO	1	6.000.000	6.000.000	6	36.000.000
3	FISCALIZACION LOTE 3	CORDILLERA	1	6.500.000	6.500.000	18	117.000.000
4	FISCALIZACION LOTE 4	GUAIRA	1	6.600.000	6.600.000	18	118.800.000
5	FISCALIZACION LOTE 5	CAAGUAZU	1	6.600.000	6.600.000	22	145.200.000
6	FISCALIZACION LOTE 6	CAAZAPA	1	6.600.000	6.600.000	4	26.400.000
7	FISCALIZACION LOTE 7	ITAPUA	1	6.600.000	6.600.000	22	145.200.000

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Wisnia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

[illegible] Morales Agüero
Secretaria Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

Escaneado con CamSc